

Olimpiada Valenciana de Ingenierías Industriales

1. Antecedentes

Las Olimpiadas en diferentes materias (Física, Química, Matemáticas...) tienen un largo recorrido en nuestro país, demostrándose, como se recoge en el preámbulo de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convocan los premios nacionales de las Olimpiadas para el año 2021, su *“positiva incidencia en términos de imagen y reputación para España en la comunidad científica y educativa a nivel internacional”*.

La formación en el ámbito de las Ingenierías de la rama Industrial se materializa, fundamentalmente, a través de titulaciones oficiales de grado y máster, siendo estas cada año las que ocupan un lugar preferente en los rankings de empleabilidad en el espectro de enseñanzas oficiales en el marco de la enseñanza superior en nuestro país.

La primera Olimpiada Valenciana en Ingenierías Industriales que definen estas bases es una iniciativa promovida por la Universitat Politècnica de València a través de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en la que colaboran el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana, la Asociación del Profesorado de Tecnología de la Comunidad de Valencia (APTCV) y el CEFIRE CTEM (Específico de Ámbito Científico, Tecnológico y Matemático) de la Generalitat Valenciana.

Se convocan desde el convencimiento de que pueden promover el interés de los estudiantes de niveles preuniversitarios por las profesiones CTEM, en general, y por las Ingenierías de la rama Industrial, en particular, perfilando así sus posibilidades de acceder al mundo tecnológico que representan estas profesiones.

2. Objeto de la convocatoria.

El objeto de esta convocatoria es servir de enlace entre los estudios preuniversitarios y los universitarios, incentivar los itinerarios formativos tecnológicos, estimular el interés por las profesiones CTEM en general, y por las Ingenierías de la rama Industrial en particular, premiar el esfuerzo y la excelencia académica y favorecer que los y las

estudiantes más destacados cursen sus estudios universitarios de grado en la Universitat Politècnica de València.

Estas bases regulan la convocatoria de las distinciones y ayudas al estudio otorgadas por la Universitat Politècnica de València para los ganadores de la fase local de la Olimpiada Española de Ingenierías Industriales.

3. Participantes y beneficiarios

Esta iniciativa está destinada a estudiantes que estén cursando Educación Secundaria (cursos 3º o 4º), Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Superior (Ciclos LOE) en centros públicos o privados preferentemente de la Comunidad Valenciana, de acuerdo a las tres modalidades contempladas:

1. Categoría A: 3º y 4º de ESO.
2. Categoría B: 1º y 2º de Bachillerato.
3. Categoría C: Ciclos Formativos de Grado Superior.

La Universitat Politècnica de València a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, será la responsable de la organización de esta primera edición de la Olimpiada Valenciana de Ingenierías Industriales.

4. Procedimiento de selección

Las personas interesadas en la Olimpiada Valenciana de Ingenierías Industriales deberán desarrollar un proyecto en equipo (hasta tres estudiantes) implementado con electrónica digital, analógica, mecánica, neumática, o cualquier otra tecnología. Cada equipo debe contar con la supervisión de un profesor o profesora de su centro para desarrollar el proyecto. Se pueden presentar varios equipos de un mismo centro, siempre que los proyectos presentados sean completamente diferentes. El proyecto lo tendrán que presentar a la Feria Tecnológica 2022 de la Comunidad Valenciana de acuerdo a sus bases publicadas en el siguiente enlace:

<http://cefire.edu.gva.es/sfp/index.php?seccion=edicion&id=9957091&usuario=formacion>

En la primera fase del concurso, el equipo de estudiantes presentará el 25 de marzo un vídeo y una memoria descriptiva del proyecto acabado. Estos deberán ser claros y deberán permitir comprender los objetos del trabajo, además de incidir en los aspectos básicos que lo fundamentan y en las observaciones y conclusiones que se pueden obtener. El 31 de marzo se comunicará si el proyecto ha sido preseleccionado para las Olimpiadas Valencianas de Ingenierías Industriales. Para poder optar al concurso será

necesario exponer presencialmente el proyecto preseleccionado el 28 de abril de 2022 en la Feria Tecnológica que se desarrollará en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño. El buen funcionamiento, la correcta comprensión del trabajo por parte de los concursantes y la claridad de sus explicaciones serán aspectos muy valorados. Al terminar la se celebrará la entrega de premios y distinciones.

Además de los equipos ganadores en cada categoría se seleccionarán unos equipos finalistas que también representarán a la Comunidad Valenciana en la fase nacional. El número de equipos seleccionados en cada categoría variará en función del número de centros participantes, a tenor de la clasificación siguiente:

Si participan menos de 30 centros se seleccionará 1 equipo ganador y un máximo de 1 equipo finalista.

- Si participan entre 30 y 49 centros se seleccionará 1 equipo ganador y un máximo de 2 equipos finalistas.
- Si participan entre 50 y 99 centros se seleccionará 1 equipo ganador y un máximo de 3 equipos finalistas.
- Si participan más de 100 centros se seleccionará 1 equipo ganador y un máximo de 4 equipos finalistas.

Los equipos seleccionados (ganadores y finalistas) representarán a la Comunidad Valenciana en la primera Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales.

5. Tramitación y coordinación de la Olimpiada

El Área de Alumnado, Rendimiento y Evaluación Curricular del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento de la Universitat Politècnica de València es el órgano responsable de la tramitación de las ayudas al estudio que regulan estas bases. La comisión organizadora de la fase local de la Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales para el curso 2021-22:

- Ester Giménez Carbó, Directora del Área de Alumnado, Rendimiento y Evaluación Curricular.
- Juan Antonio Monsoriu Serra, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño.
- Ángel Ortiz Bas, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

6. Comité de evaluación y nombramiento de los ganadores y finalistas.

El comité de evaluación se encargará de proponer el nombramiento de los equipos seleccionados después de realizar las pruebas correspondientes que se concretan en esta convocatoria. La comisión de evaluación está compuesta por el Rector de la Universitat Politècnica de València (o persona en quien delegue), un representante de

cada Colegio Profesional valenciano de la rama industrial, un representante del CEFIRE CTEM y un representante de la APTCV.

La comisión de evaluación hará una propuesta de nombramiento de los equipos seleccionados (ganadores y finalistas), que se publicará en el tablón oficial de anuncios de la Universitat Politècnica de València y en las páginas web de los centros organizadores.

7. Distinciones y ayudas al estudio para los estudiantes finalistas y ganadores

Cada estudiante de los equipos finalistas en las diferentes categorías y su profesorado tutor recibirá un diploma acreditativo y un premio de unos auriculares Bluetooth. Cada estudiante de los equipos ganadores en las diferentes categorías y su profesorado tutor recibirá un diploma acreditativo y un premio de una Tablet.

Adicionalmente, los estudiantes de los equipos ganadores en las categorías B y C en la fase local valenciana de la Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales recibirán una ayuda al estudio, dotada con 1000 € cada una (el importe total de la convocatoria es de hasta 6000 €), que se hará efectiva, mediante transferencia bancaria, al finalizar el período de matrícula, una vez comprobado que el estudiante se ha matriculado en el primer curso de una titulación de grado de la **Rama: Ingeniería y Arquitectura Industrial y Aeronáutica**, de un centro propio de la Universitat Politècnica de València.

Las ayudas al estudio obtenidas son personales e intransferibles, pudiendo hacerse efectivas en los dos cursos siguientes a la obtención. Si el estudiante ha ganado las fases locales de una o más olimpiadas, sucesiva o simultáneamente, puede hacer efectiva solo una ayuda al estudio, para una única titulación de la Universitat Politècnica de València.